



CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES  
DE APAREJADORES,  
ARQUITECTOS TÉCNICOS  
E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN  
DE CASTILLA LA MANCHA

Plaza del Romero, 2.  
16004 CUENCA.

Teléfono. 926-213461

Fax. 969-228921

**DON SERAPIO CABAÑAS PÁEZ**, SECRETARIO DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA Y DE SU COMISIÓN EJECUTIVA.

**CERTIFICA:**

Que en sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Castilla-La Mancha, celebrada el pasado día 12 de julio de 2017 en la sede del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Albacete, fue adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

Por el Sr. Secretario se da cuenta del calendario para desarrollo del proceso electoral que conforme a cuanto determina el artículo 22 de los actuales Estatutos vigentes del Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Castilla-La Mancha, resulta pertinente en cuanto a los puestos de Secretario y Tesorero se refiere.

Tras dialogar sobre el asunto se acuerda:

a) La convocatoria de elecciones para los cargos de Secretario y Tesorero conforme al proceso descrito en el artículo 22 de los vigentes estatutos.

b) Declarar inhábil el mes de agosto.

c) Establecer el siguiente calendario electoral:

- Durante el mes de agosto se remitirá la documentación oportuna a los Colegios.

- Del día 4 al 23 de septiembre, plazo para presentación de candidaturas.

- Del día 24 de septiembre al día 3 de octubre, plazo para proclamación de candidaturas.

- Día 20 de octubre, celebración de elecciones.

d) Delegar en Comisión Ejecutiva las competencias para efectuar proclamación de candidatos mediante acuerdo.

Y, a los efectos de dar conocimiento a los diferentes Colegios, expido y firmo la presente certificación de acuerdo, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en Cuenca a dieciséis de agosto de dos mil diecisiete.

EL SECRETARIO

fdo.: Serapio Cabañas Páez

Vº Bº

LA PRESIDENTA

fdo.: Laura Segarra Cañamares